

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEURÓLOGICAS

**“PROTOCOLO DE PREVENCIÓN DEL PERSONAL EN
PACIENTES SOSPECHOSOS DE COVID-19 DEL
LABORATORIO DE CISTICERCOSIS”**

2020

ÍNDICE

- I. ANTECEDENTES
- II. FINALIDAD
- III. OBJETIVOS
- IV. INDICACIONES
- V. MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES EN EL LABORATORIO DE CISTICERCOSIS.
- VI. USO ADECUADO DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL EN LOS PACIENTES QUE ASISTEN AL LABORATORIO DE CISTICERCOSIS..
- VII. DESINFECCIÓN DE Y LIMPIEZA DEL LABORATORIO
- VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

I. ANTECEDENTES

Un nuevo tipo de coronavirus llamado COVID-19 que afecta a los humanos, fue reportado por primera vez en la ciudad de Wuhan provincia de Hubei, en China en diciembre del 2019. La epidemia de covi_19 rápidamente se extendió por todo el mundo y fue declarado por la Organización Mundial de la Salud como una Pandemia como emergencia de salud pública. El 6 de marzo se reportó el primer caso de COVID-19 en el Perú en un paciente varón de 25 años La exposición al virus SARS_CoV2 que produce la enfermedad del COVID_19 tiene un riesgo biológico muy alto por su comportamiento epidémico y de alta trasmisibilidad. Los centros laborales son espacios de exposición y cotagio y esto nos lleva a tomar medidas.

II. FINALIDAD

- Contribuir a disminuir el riesgo de contaminación y afectación del personal del laboratorio de cisticercosis
- El protocolo nos ayudará a tomar las medidas preventivas para así evitar el contagio y la diseminación del COVID_19 en el laboratorio de cisticercosis.
- Cumplir con los procedimientos del documento técnico del ministerio de salud en la atención y manejo clínico de casos de COVID-19 (Resolución Ministerial N° 084-2020-MINSA).

III. OBJETIVOS

- Prevenir y Evitar la propagación del virus COVID _19 en el personal del laboratorio de cisticercosis

IV. INDICACIONES

- El cumplimiento del presente protocolo es obligatorio para todo el personal del laboratorio de cisticercosis.

V. MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES EN EL LABORATORIO DE CISTICERCOSIS

Para prevenir el contagio de COVID_19 en el laboratorio. Se mantendrá la mínima cantidad de personal por área como en toma de muestra de sangre, proceso de la prueba y/u otros areas. Dicho personal seguirá protocolo del laboratorio aquí mencionado.

a) Toma de muestra:

- Para prevenir el contagio de COVID_19. Se mantendrá la mínima cantidad de personal en el área de toma de muestra de sangre interdiariamente, dicha persona seguirá el protocolo del laboratorio.
- Se realizará higiene de manos antes y después del retiro de los equipos de protección de acuerdo a lo establecido en la norma técnica RM N°255-2016/MINSA.
- El personal se colocará su EPP completo al iniciar la jornada de trabajo.
- Utilizará mandil, guantes, mascarilla (N95) y protección ocular. Para la manipulación de fluidos corporales, sangre, piel no intacta o mucosa y cuando existe riesgo de salpicaduras de sangres y fluidos.
- Eliminar correctamente el material desechable que fue utilizado.
- Limpieza, desinfección y esterilización apropiada del área de trabajo y equipos utilizados.
- Al finalizar el trabajo, retirarse los guantes y demás equipos de protección.
- Lavarse las manos con abundante agua y jabón durante 20 segundos.
- Medirse la temperatura 2 veces al día y estar atento a la aparición de síntomas de COVID-19 (tos, fiebre, dolor de garganta, disnea) durante los 14 días posteriores a la última posible exposición con un paciente con COVID-19.
- En el caso de presentar fiebre o los otros síntomas descritos, el trabajador limitará su interacción con otras personas y notificará su situación a la jefatura responsable.

b) Proceso de la prueba

- Realizar el lavado de manos antes y después del retiro de los equipos de protección.
- El personal debe colocarse su equipo de protección personal al iniciar la jornada de trabajo
- Colocarse el mandil, guantes, mascarilla (N95) y protección ocular. Para la manipulación de fluidos corporales, sangre, secreciones, excreciones y cuando existe riesgo de salpicaduras de sangres y fluidos.
- Limpieza, desinfección y esterilización apropiada del área de trabajo y equipos.
- Al finalizar el trabajo, retirarse los guantes y demás equipos de protección
- Lavarse las manos con abundante agua y jabón durante 20 segundos.
- Eliminar correctamente el material desechable que fue utilizado para el proceso.
- En el caso de presentar fiebre o los otros síntomas descritos, el trabajador limitará su interacción con otras personas y notificará su situación a la unidad de salud ocupacional y epidemiología de su hospital.

VI. USO ADECUADOS DE EPP EN LOS PACIENTES QUE ASISTEN AL LABORATORIO DE CISTICERCOSIS

- Colocar un paño de aproximadamente 1.20m x 1m; humecido con hipoclorito de sodio al 20% a la entrada del servicio.
- Realizar la higiene de manos con solución alcohólica.
- Asegurarse que el paciente tenga una mascarilla quirúrgica.
- Al ingresar un paciente al laboratorio mantendrá la distancia de 1.5m a 2m entre cada paciente en espera.

VII. DESINFECCIÓN Y LIMPIEZA DEL LABORATORIO

El Manual de Desinfección y Esterilización Hospitalaria (Norma técnica aprobada mediante Resolución Ministerial N: 1472-2002 SA/DM del 10 de setiembre del 2002). El propósito de la limpieza es disminuir la biocarga (número de microorganismos) a través del arrastre mecánico, en superficies y objetos. Generalmente se utiliza agua y detergente para este proceso. Es recomendable utilizar algún detergente de PH neutro, para no dañar las superficies de los equipos.

Sobre la persistencia del virus COVID-19 sobre las distintas superficies, se sugiere la desinfección que incluye el grupo de fenoles, hipoclorito de sodio, la cetrimida y el cloruro de benzalconio, entre otros.

El personal asignado para la limpieza y desinfección debe contar con sus materiales exclusivos para dicha área. Se debe usar un paño húmedo para la limpieza. Empezar por las áreas menos contaminadas y cambiar frecuentemente las soluciones desinfectantes, así mismo como los paños de limpieza y los trapeadores.

VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Ministerio de Salud. Documento técnico: Atención y manejo clínico de casos de covid-19. Resolución Ministerial N° 193-2020-MINSA.
2. Ministerio de Salud. Guía técnica para la implementación del proceso de higiene de manos en los establecimientos de salud. Resolución Ministerial N° 255-2016-MINSA.
3. Neeltje van Doremalen et al. Aerosol and Surface Stability of SARS-CoV-2 as Compared with SARS-CoV-1. The New England Journal of Medicine. March 17, 2020.
4. Organismo Mundial de la Salud. Pasos para ponerse y quitarse el equipo de protección personal (EPP). <https://www.who.int/csr/resources/publications/ebola/ppe-steps/es/>
5. Ministerio de Salud. Documento técnico: Manual de Desinfección y Esterilización Hospitalaria. Resolución Ministerial N: 1472-2002 SA/DM.
6. <https://www.samsunghealthcare.com/en/downloadcenter>

ANEXO 01

EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

MINISTERIO DE SALUD



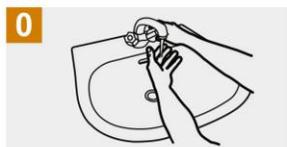
COLOCACIÓN EPP 3

			
Retírese todos los artículos personales: joyas, reloj, celular, lapiceros o cualquier otro accesorio que se encuentre en sus dedos, manos o muñecas.	Higienícese las manos según protocolo.	Colóquese el scrub y las botas descartables. Pase al área limpia que está en la entrada de la unidad de aislamiento.	Haga una inspección visual verificando los componentes del EPP 3: Mandilón descartable, Mascarilla facial N 95, lentes protectores, Gorro quirúrgico descartable, Guantes de látex descartables (02).
			
Inicie el procedimiento para ponerse el EPP bajo la orientación y supervisión de un observador capacitado.	Higienícese las manos con alcohol. Colóquese los guantes según protocolo.	Colóquese el overol.	Colóquese el respirador. N95.
			
Posteriormente póngase las gafas protectoras o la careta protectora.	Colóquese el gorro quirúrgico cubriendo cuello y cabeza incluyendo los lados laterales. Suba la capucha del overol.	Colóquese el mandilón desechable, fíjelo en la parte posterior con la ayuda del supervisor capacitado.	Colóquese el segundo par de guantes, asegurándose que cubran los puños del mandilón.

ANEXO 2

TÉCNICA DE HIGIENE DE MANOS CON AGUA Y JABON ANTISEPTICO

 Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos



0 Mójese las manos con agua;



1 Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



2 Frótese las palmas de las manos entre sí;



3 Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



4 Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



5 Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



6 Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



7 Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



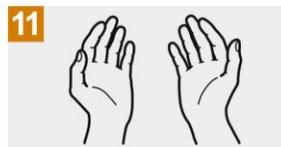
8 Enjuáguese las manos con agua;



9 Séquese con una toalla desechable;



10 Sírvese de la toalla para cerrar el grifo;



11 Sus manos son seguras.

ANEXO 03

EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL

<p>Mandilón descartable</p>	
<p>Mameluco y guantes</p>	
<p>Respirador N95 o superior</p>	
<p>Mascarilla quirúrgica y lentes</p>	